



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Orden Interna

Número: IF-2024-118081411-APN-DOBSO#SPF

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 28 de Octubre de 2024

Referencia: Asignación de Funciones de la Alcaide Mayor Cecilia Andrea AVENDAÑO (CN° 34.144) - EX-2024-118068134- -APN-DSE#SPF

VISTO; el Expediente N° EX-2024-118068134- -APN-DSE#SPF del Sistema de Gestión Documental Electrónica, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Orden Interna N° IF-2024-118061814-APN-DOBSO#SPF, del 28 de octubre, se reasignaron funciones, a partir del 23 de octubre, como Jefe de Sección de Área Contable (Sección Compras), dependiente de la División Finanzas, a la Subalcaide (Escalafrón Administrativo) contador público María Julieta Carolina SANTANDER (Credencial N° 39.241).

Que la citada Oficial Jefe se desempeñaba como Jefe de División de Área Contable (División Finanzas) a partir del 18 de julio del año 2024, designada mediante Orden Interna N° IF-2024-76239420-APN-DOBSO#SPF, del 19 de julio.

Que por otra parte, mediante Disposición N° DI-2024-2240-APN-DGCP#SPF del 18 de octubre de 2024, se dispuso el pase por razones de servicio a este organismo, de la Alcaide Mayor (Escalafrón Administrativo) Cecilia Andrea AVENDAÑO (Credencial N° 34.144), proveniente del Complejo Penitenciario Federal II - Marcos Paz, efectuando su presentación en esta Dirección de Obra Social el día 23 de octubre del corriente año.

Que atento a lo expuesto, resulta necesaria la designación de un funcionario que asuma las tareas del Jefe de División de Área Contable (División Finanzas), para lo cual la Alcaide Mayor (Escalafrón Administrativo) Cecilia Andrea AVENDAÑO (Credencial N° 34.144), reúne las condiciones de jerarquía e idoneidad necesarias.

Que en virtud a las disposiciones insertas en el artículo 74 de la Ley N.º 17.236/1967, del 21 de abril (según texto Ley N.º 20416/1973, del 18 de mayo) y en función de las atribuciones conferidas por el Artículo 22 inciso 5) del Reglamento de la Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal aprobado mediante Resolución N.º 521/1983, del 20 de octubre, del MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN –inserto en el Boletín Público N.º 1575- (parcialmente modificada por la Resolución N.º 1491/1985, del 18 de junio, del EX MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA –inserto en el Boletín Público N.º 1671-), es competencia del suscrito el dictado de la presente.

Por ello,

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA OBRA SOCIAL

ORDENA:

ARTICULO 1º: ASIGNAR FUNCIONES, "ad-referéndum" de la Dirección General del Cuerpo Penitenciario, como Jefe de

División de Área Contable (División Finanzas), a la Alcalde Mayor (Escalafón Administrativo) Cecilia Andrea AVENDAÑO (Credencial N° 34.144) a partir del 23 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º: PASE a la DIVISIÓN FINANZAS, para conocimiento y notificación bajo constancia de firma de la Oficial Jefe designada. SIGA a la DIRECCIÓN GENERAL DEL CUERPO PENITENCIARIO a los fines de su competencia. CUMPLIDO; previa vista de la Sección Personal, ARCHIVESE.-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.10.28 20:48:07 -03:00

Gabriel Oscar Luis TOMADIN
Oficial Superior - Prefecto
Dirección de Obra Social
Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.10.28 20:48:07 -03:00